



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

403774
dk

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 958
QUILLON, martes 22 septiembre 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :TECNOFARMA

RUT:88.466.300-8

LA SUMA DE \$:92.820

Y SON:NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON EL PROVEEDOR TECNOFARMA . CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO NACIONAL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO-

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001		Medicamentos Cenabast	92.820		88466300-8	F-95618
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		92.820	88466300-8	C-0

TOTALES : 92.820 92.820

I. Municipalidad de Quillón
 DIRECCION SALUD MUNICIPAL
 DIRECTORA DEPTO. SALUD

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 Por orden del Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 SECRETARIO MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE

CHEQUE N° 98237337
 NOMBRE
 R.U.T.
 FIRMA

EGRESO N°
 JEFES DE DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
 V.P. TESORERO

RECIBI CONFORME